

Codificación E1/O2/RT2

Se refiere al Requisito Técnico N°2 del Objetivo N°2 de la Etapa N°1 según lo establecido en el documento marco de los incentivos institucionales para el Sistema Estado Verde (Decreto Exento N°432 del 28.11.2024 del Ministerio de Hacienda que APRUEBA PROGRAMA MARCO DE LOS PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS EN EL AÑO 2024 PARA EFECTOS DEL INCREMENTO POR DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL ARTICULO 6° LEY N°19.553).

**Requisito técnico N° E1/O2/RT2
Gestión Energética**

1. Introducción

Un componente fundamental de la gestión ambiental es la gestión energética, que parte por diagnosticar mediante la identificación de sus fuentes energéticas y la información precisa de su consumo, posteriormente evaluar de manera integral el desempeño energético de la institución.

El objetivo la caracterización energética, sus fuentes, consumos y usos, para analizar posteriormente entre la red de Expertos y el gestor, las medidas de eficiencia energética y energías renovables más costo-efectivas, aplicables a la realidad de cada edificio, generando soluciones en forma personalizada.

Objetivo en al cual se asocia este requisito técnico en el Programa Marco.

Diagnosticar la situación de la gestión ambiental interna mediante el levantamiento de información y de la existencia de procesos de monitoreo que determinen el desempeño ambiental del Servicio y sus impactos.

Requisito técnico según Programa Marco

La gestión energética:

- Resultado del indicador de Eficiencia Energética, cuya fórmula de cálculo es: (Consumo Total de Energía (CTE) en el período t / Superficie Total (ST) del conjunto de inmuebles utilizados con información de facturación por parte del Servicio en el período t).
- Para el cálculo de dicho indicador se considerará el consumo de electricidad y gas natural o de cañería (gas ciudad o gas licuado), excluyendo la electricidad que provenga de sistemas fotovoltaicos de auto consumo.
- Se deberá reportar el consumo de electricidad y gas natural o de cañería, para todos los inmuebles utilizados por el Servicio, con información de facturación, independiente de la condición del medidor (compartido o no).
- Se deberá reportar el consumo de otras fuentes energéticas distintas a las electricidad y gas de cañería que puedan haber ocurrido durante el período.

2. Medios de verificación

Reporte de control de carga	En plataforma Red de Experto/as www.gestionaenergia.cl , a más tardar el 31 de diciembre de 2025	Sólo en el Servicio
Permite chequear que todos los requisitos técnicos sean registrados en la plataforma www.gestionaenergia.cl .	Todas las Unidades definidas en Alcance, cuyo ítem “inicio de gestión energética” sea el año actual (2025) o anteriores, deberán activar todas las fuentes energéticas utilizadas por la Unidad en el módulo Mi Unidad > Energéticos En el caso de Electricidad y Gas Natural, se deben ingresar adicionalmente los datos de N° de Cliente y medidores (Ingresar en el apartado Medidores, al lado izquierdo de la fuente energética).	

Programa de Mejoramiento de la Gestión de los Servicios 2025
Guía de Apoyo - Sistema Estado Verde

	<p>Posteriormente en el módulo Gestión Unidad > Consumos Energía > Agregar Compra se deben ingresar los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Energético - Inicio de lectura - Fin de lectura - N° de Cliente - N° de Medidor - Consumo - Costo total - Adjunto - Observaciones <p>El adjunto corresponde a la boleta o compra realizada y debe coincidir con los datos registrados. Para el caso de registro de fuentes energéticas sin medidor, el dato exigido a cargar será el costo de la compra.</p>	
<p>Dónde reportar:</p>	<p>- Los medios de verificación asociados al cumplimiento de este requisito técnico, será el registro de las compras de energía de cada Unidad, esto se realiza en la plataforma de gestión www.gestionaenergía.cl, en donde el usuario debe seleccionar la Unidad y posteriormente el módulo Gestión Unidad > Consumos Energía > “Agregar Compra”. En este módulo se podrá reportar los consumos de todas las fuentes energéticas asociadas previamente.</p>	
<p>Cómo reportar</p>	<p>Revisar “Guía de Apoyo para reportar PMG Sistema Estado Verde 2025 – Etapa 1” donde se podrá encontrar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instrucciones para cargar información en plataforma para el cumplimiento de los requisitos técnicos. 	

3. Acciones mínimas para cumplir con el requisito técnico

1. Deberán ingresar los consumos de sus fuentes energéticas correspondiente al periodo desde el 1 de noviembre del año t-1 al 31 de octubre del año t, a más tardar el 31 de diciembre del año t, para los inmuebles en que se definió en Alcance año de inicio de gestión energética, los cuales registren un año igual o anterior al año actual (2025).
2. En casos de medición inteligente asociados a ChileMedido, el Ministerio de Energía cargará automáticamente los medidores asociados y sus consumos mensualizados, no será necesario que el servicio realice estas cargas de consumos. Los datos de medición cada 15 minutos entregados por los medidores inteligentes funcionarán como medios de verificación.

4. 2. Para fuentes energéticas con medidor (Electricidad, Gas Natural y GLP de cañería):

- a. Deberán cargar mensualmente las boletas con consumos realmente leídos, ingresando los campos mencionados anteriormente.
- b. El consumo ingresado debe ser por medidor, es decir, no se puede sumar consumos e imputarlos a un solo medidor.
- c. El consumo de energía activa, las fechas de inicio y fin de lectura, el número de cliente y, el número de medidor debe ser ingresado tal como se indica en el documento respectivo donde se verifique dicha información. El nombre del edificio, el nombre del cliente, empresa distribuidora y el costo son referenciales para la construcción del indicador. Si hay dudas, favor contáctese con la red de expertos.

Programa de Mejoramiento de la Gestión de los Servicios 2025
Guía de Apoyo - Sistema Estado Verde

- d. Se debe considerar el consumo del medidor, no las lecturas agregadas de varios medidores de cada periodo. Para electricidad se debe considerar solo los consumos en kWh (energía activa). No se debe considerar potencia (kW), ni energía reactiva (kVarh).
- e. Para gas se debe considerar el consumo equivalente, estandarizado o corregido en metros cúbicos (m³). Por ejemplo, para cada energético se debe considerar lo señalado con color verde, como se muestra en la siguiente imagen.

DETALLE DE LECTURA / CONSUMO E INYECCIÓN

Periodo de lec. 25/MAR/2017 – 24/ABR/2017 Posible próx. lec. 26/MAY/2017

N° MEDIDOR	PROPIEDAD	LEC. ANT.	LEC. ACT.	CTE.	CONSUMO	UN
36135804	Cliente	50.478	51.515	1	1.037	kWh
36135804	Cliente	24.993	25.530	1	537	kVarh

Consumo últimos 13 meses (kwh)

Factor de Potencia: 0,888
 Consumo referencia: 1.270 kWh (30 días)

Fecha de corte a partir de: (***)

DETALLE DE LA CUENTA / FACTURACIÓN	
Servicio Eléctrico	\$ 109.477
Cargo Fijo	\$ 1.090
Energía Base (1.037 kWh)	\$ 102.306
Cargo Único Sistema Troncal	\$ 1.989
Recargo Factor Potencia (4 %)	\$ 4.092
Otros Cargos	\$ 22
Ajuste de Sencillo Anterior a Favor del Cliente	\$ 93
Ajuste de Sencillo Actual a Favor del Cliente	\$ - 71

Detalle de mi cuenta

Servicio de gas	
Gas consumido (393,06 m³)	\$ 33.399
Administración del Servicio (Cargo Fijo)	\$ 702
Servicios afines	
Arriendo de Medidor	\$ 929
Interés	\$ 40
Total facturado mes	\$ 35.070
Ajuste para facilitar el pago efectivo, mes anterior	\$ 6
Ajuste para facilitar el pago efectivo, mes actual	\$ -26
El aporte compensatorio del Estado estimado en el total facturado del mes, corresponde a:	\$63.517 (Valor con IVA)

Consumo Total (29 días calculados): 393,06 m³

Mi consumo de mes actual

Para determinar cuánto gas consumiste en el mes, se considera lo que marca tu medidor en la 'lectura actual' y se le resta lo que marcó en tu 'lectura anterior'.

Fecha estimada próxima lectura: 08 Marzo 2017

N° de medidor	Periodo lectura	Lecturas (m3)	Factor de estandarización	Consumo gas (m3)
2310029	07-02-2017	Actual	1,0371	393,06
	09-01-2017	Anterior		
		Leído		

- f. No debe haber doble contabilización de consumos, es decir, se debe conservar sólo un registro por cada periodo de lectura.
 - g. El periodo de lectura a ingresar no necesariamente es mensual, sino que corresponde al indicado en el medio de verificación adjunto, ya sea en la carátula o en el detalle del consumo. La plataforma automáticamente hace la desagregación del consumo ingresado en cada uno de los meses que abarque.
 - h. No se deben reportar en la plataforma facturas sin medición “sin lectura” en las que las empresas estiman el consumo, a excepción de los casos que se detallan en el apartado “Consideraciones Especiales”.
2. Para fuentes energéticas sin medidor:
- a. A diferencia de los Energéticos como Electricidad y Gas Natural, las compras sin medidor no necesitan declaración de medidores, y solo se debe activar la fuente energética. Para estos casos solo se consultará por la fuente energética, Fecha de compra, Consumo, Costo total y boleta Adjunta.
 - b. Pueden cargar más de una compra en un mismo mes.

Programa de Mejoramiento de la Gestión de los Servicios 2025
Guía de Apoyo - Sistema Estado Verde

- c. Se entiende que no necesariamente las compras de combustibles serán con periodicidad mensual, sino que será variable, dependiendo de las necesidades de cada institución.

5. Casos especiales para energéticos con medidor

Para dar continuidad a los reportes de consumo se identifican diferentes casos y sus procedimientos en la plataforma de consumo. Si así lo identifica la problemática, se podrá reportar consumo cero adjuntando justificación respectiva.

Mediciones sin lectura o con estimaciones recurrentes

Sólo se podrá ingresar una boleta con consumo sin medición “sin lectura” o con estimación de consumo, en el final del período de PMG cuando no se cuenta con la factura con el consumo real del período.

a. Caso con consumo sin medición “sin lectura”

enel • Señor(es): PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

R.U.T.: 61.809.000-0 • Círc: COMERCIAL

Enel Distribución Chile S.A. Dirección: PJO NONO 450 - RECOLETA de reparto

Dirección: PJO NONO 450 - RECOLETA comercial

R.U.T.: 96.800.570-7 • Ruta: 06 138 3095-2 Bloque:0

RUT: 96.800.570-7
FACTURA ELECTRÓNICA
 N° 18071280

511 - SANTIAGO CENTRO

CONSERVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL SERVIDOR 259/2016-000017

TOTAL INTERÉS NO AUTORIZADOS	0
TIEMPO INT. NO AUTORIZADOS (SEG)	0 (*)
TIEMPO TOTAL A CREDITAR (SEG)	0
COSTO PROCESO (COP/SEG)	0,00000000
DEBITO NO PAGADO (COP)	0,00
COSTO DE TOLLA (COP)	439,4880
MONTO A CREDITAR (COP)	0

Número de cliente: 3202854-3
 Fecha de emisión: 10/10/2017
 Fecha estimada próxima lectura: 07/11/2017
 Asociado a subestación: SAN CRISTOBAL
 Dirección suministro: PJO NONO 450 - RECOLETA

Fecha término de contrato de suministro: INDEFINIDO
 Fecha límite de modificación de su contrato de tarifa: 01/03/2016

Antecedentes generales

Potencia conectada kW: 100
 Tarifa: AT43 Área 1 A
 Período de lectura: Desde 25/10/2016 Hasta 06/10/2017

COMPROBANTE DE PAGO

Número de cliente: 3202854-3
 Ruta: 06 138 3095-2 Bloque:0
 Total a pagar: 553.674
 Pagar hasta el: 23 OCT 2017

Consumo total kWh: 0

Información al cliente

13 OCT 2017

ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO	683
FACTURACIÓN PROVISORIA DE ENERGÍA (SIN LECTURA)	281.486
REPACTACIÓN DE DEUDA ANTI-SINOR	36.109
DEMANDA MÁXIMA NO FACTURADO	NO FACTURADO
DEMANDA PRESENTE EN HORAS PUNTA NO FACTURADO	NO FACTURADO
REPACTACIÓN DE DEUDA AJENA AL SERVICIO ELÉCTRICO 10/16	174.987

Total Monto Neto: 318.224
 Total I.V.A. (19%): 60.463
 Monto Total: 378.687

Páguese hasta el 23 OCT 2017 Total a pagar 553.674

A PAGAR SEGÚN CONVENIO PAC BANCOESTADO

¡NUESTROS CANALES DE ATENCIÓN ESTÁN A TU DISPOSICIÓN!

enel@distribution.cl 800 696 0030

b. Caso con consumo estimado

Programa de Mejoramiento de la Gestión de los Servicios 2025
Guía de Apoyo - Sistema Estado Verde

Detalle de mi cuenta

Servicio eléctrico		
Devolución por facturación provisorio	250,00 (kWh)	\$ 41.600
Otros cargos (no implican corte)*		
Ajuste para facilitar el pago en efectivo, mes anterior		\$ 76
Ajuste para facilitar el pago en efectivo, mes actual		\$ -76
Total a Pagar		\$ 41.600

* No pagar estos cargos facultará a la empresa a iniciar acciones de cobranza.

Compensaciones SEC por interrupciones internas y externas PERIODO: ENE/2016-DIC/2016 Costo de falla: 0,000. Monto a compensar: 0 Energía no suministrada: 0

¿Qué significa lo que estoy pagando?

Ajuste para facilitar el pago en efectivo, mes anterior: Monto cobrado en la cuenta actual y que fue descontado el mes anterior para evitar pagar o recibir vuelto con monedas de \$1 ó \$5.

Ajuste para facilitar el pago en efectivo, mes actual: Monto descontado en la cuenta actual para evitar pagar o recibir vuelto con monedas de \$1 ó \$5.

Mi consumo en el mes actual

Para determinar cuánta electricidad consumiste en el mes, se considera lo que marca tu medidor en la "lectura actual" y se le resta lo que marcó en tu "lectura anterior".

Fecha de lectura: 12/6/2017 Fecha de lectura próxima lectura: 15/03/2017

Medidor	Propiedad	Tipo	Ratio	Act. kWh	Ant. kWh	Consumo constante	Consumo Medidor
92064349	Ciudad	A		22516 kWh	22516 kWh	1,0	0 kWh

Consumo total del mes: 16 kWh

Consumo estimado por ausencia de lectura: 0 kWh

¿Cual fue mi consumo en los últimos 13 meses?

Tu límite de invierno es: 430 kWh. Si tu consumo mensual supera los 430 kWh, la energía que consumas por sobre tu límite de invierno se cobrará a un precio mejor.

Mes	Consumo (kWh)
Feb	179
Mar	814
Abr	138
May	116
Jun	322
Jul	305
Ago	323
Sep	288
Oct	288
Nov	271
Dic	188
Ene	179

Mismo mes del año pasado vs Mes pasado

Este mes consumiste aproximadamente 0% menos energía que el mismo mes del año pasado.

Este mes consumiste aproximadamente 100% menos energía que el mes pasado.

Consejos de ahorro:

- Aprovecha las horas de luz, baja las persianas cuando ya sea de noche y corra las cortinas. Así evitarás pérdidas de calor y gastarás menos en calefacción.
- No introduzcas alimentos calientes en tu refrigerador. Así evitarás que tu refrigerador consuma electricidad adicional.

No facturación de empresa distribuidora de Gas Natural por consumo inexistente o poco significativo

Quando empresas distribuidoras de Gas natural no facturan por consumo inexistente o poco significativo, se solicita reportar consumo cero adjuntando justificación respectiva y dejar comentario en el campo "Observaciones" de la plataforma para informar la situación.

Continuidad de reporte de consumo por cambio de medidor

Quando se realiza cambio de medidor y las fechas de lectura final del antiguo suministro e inicial del nuevo no concuerdan. Se solicita reportar consumo cero creando una compra con el periodo faltante, costo cero, Consumo cero, Observación resumen de lo ocurrido y un adjunto para la justificación respectiva, utilizando el siguiente texto tipo:

"Hubo cambio de medidor notificado a red y las fechas de los periodos de lecturas dd/mm/aaaa – dd/mm/aaaa y dd/mm/aaaa – dd/mm/aaaa, no coinciden en fecha de lectura de término de una e inicio de la siguiente, evidenciando falta de información entre el periodo dd/mm/aaaa – dd/mm/aaaa. Por lo anterior, se reporta consumo cero en el periodo que falta información." Además, se sugiere dejar comentario en el campo "Observaciones" de la plataforma para informar la situación.

Ejemplo: se observan 2 facturas que evidencian cambio de un medidor. En la primera, la fecha de fin de lectura es 22 de febrero de 2017 y en la segunda, la fecha de inicio de lectura es 27 de febrero de 2017. Entonces es necesario reportar consumo 0 entre el 23 y 26 de febrero para dar continuidad al consumo:

Nº de Cliente 2639340 **Fecha de emisión:** 24/FEB/2017

FACTURA ELECTRÓNICA Nº 8720242

DATOS DEL CLIENTE
 Sr./Jab: INMOBILIARIA GHISAN LIMITADA
 Dirección de envío: ANDRES BELLO 190, TEMUCO
 Rut: 76062450-0
 Dirección comercial: BLANCO 1111, TEMUCO

DATOS DEL SUMINISTRO
 Dirección: ANDRES BELLO 190, TEMUCO
 Asignado a S/E: CHIVILCAN 6615 KV
 Tarifa: BT1
 Sector Tarifario: Temuco CGD
 SIC3-18-A
 Potencia Conectada: 5.50
 Fecha término de tarifa: 20/FEV/2017
 Fecha límite modificación de tarifa: A solicitud del cliente

S.I.I.-SANTIAGO ORIENTE

OFICINA VIRTUAL: cgsos@stibucion.cl
 TWITTER EMERGENCIA: @cgscs_05
 FONOS CLIENTE: 600 777 7777

Ruta: 66518013-0018 Var. Corresp. RMAF

Nº de Cliente 2639340 **Fecha de emisión:** 26/MAR/2017

FACTURA ELECTRONICA Nº 8804819

DATOS DEL CLIENTE
 Sr./Jab: INMOBILIARIA GHISAN LIMITADA
 Dirección de envío: ANDRES BELLO 190, TEMUCO
 Rut: 76062450-0
 Dirección comercial: BLANCO 1111, TEMUCO

DATOS DEL SUMINISTRO
 Dirección: ANDRES BELLO 190, TEMUCO
 Asignado a S/E: CHIVILCAN 6615 KV
 Tarifa: BT 3 PARCIALMENTE PRESORTE EN PUNTA
 Sector Tarifario: Temuco CGD
 SIC3-18-A
 Potencia Conectada: 37.91
 Fecha término de tarifa: 31/03/2017
 Fecha límite modificación de tarifa: 01/03/2017

S.I.I.-SANTIAGO ORIENTE

OFICINA VIRTUAL: cgsos@stibucion.cl
 TWITTER EMERGENCIA: @cgscs_05
 FONOS CLIENTE: 600 777 7777

Ruta: 66518013-0018 Var. Corresp. RMAF

DETALLE DE LECTURA / CONSUMO E INYECCIÓN

Período de lec. 26/ENE/2017 - 27/FEB/2017 Posible próx. lec. 27/MAR/2017

Nº MEDIDOR	PROPIEDAD	LEC. ANT.	LEC. ACT.	CTE.	CONSUMO UN
10697	Cliente	80.715	81.564	1	849 kWh
5139530	Cliente	0	841	1	841 kWh
5139530	Cliente	0	0	1	0 kWh

Consumo últimos 13 meses (kwh)

Consumo referencia: 742 kWh (30 días)

DETALLE DE LECTURA / CONSUMO E INYECCIÓN

Período de lec. 27/FEB/2017 - 24/MAR/2017 Posible próx. lec. 24/ABR/2017

Nº MEDIDOR	PROPIEDAD	LEC. ANT.	LEC. ACT.	CTE.	CONSUMO UN
5139530	Cliente	0	841	1	841 kWh
5139530	Cliente	0	0	1	0 kWh

Consumo últimos 13 meses (kwh)

Demanda máxima leída: 6.86 kW
 Consumo referencia: 896 kWh (30 días)

Errores en periodos de lectura

Quando se evidencia que la empresa distribuidora emitió de manera incorrecta la fecha de inicio o fin de lectura en el medio de verificación del registro, validándose en que la lectura de inicio o fin del periodo anterior es igual a la lectura de fin o inicio del periodo siguiente.

En este caso se podrá ingresar la fecha correcta justificando en el campo “observaciones.”

Omisión de suministros

Quando se evidencia que la empresa distribuidora identifica el consumo, pero omite número de cliente o de medidor. Se solicita dejar comentario en el campo “Observaciones” de la plataforma para informar la situación.

Periodo de lectura interpretativo

Quando un periodo de lectura no esté claramente definido en una factura/boleta, pero se determina que abarca un mes calendario, entonces esta boleta se debe registrar por el mes completo al que se alude. Se solicita dejar comentario en el campo “Observaciones” de la plataforma para informar la situación.

Programa de Mejoramiento de la Gestión de los Servicios 2025
Guía de Apoyo - Sistema Estado Verde

Ejemplo: el documento siguiente indica que corresponde al consumo del mes de octubre, por lo que debe registrarse como inicio de lectura el 1 de octubre y como término de lectura el 31 del mismo mes:

		FACTURA ELECTRONICA N° 179818 S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE	
Fecha	: 31-10-2017	Comuna	: Valparaiso
Señor (es)		Ciudad	:
R.U.T.		Código Cliente	: 300044
Giro	: GOBIERNO CENTRAL Y ADMINISTRACION P UBLI	Vencimiento	: 30-11-2017
Dirección	: Antonio Varas 120	Tipo de Cambio	:
Observaciones	: Cons.EE Mes Octubre;2200178837		

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	TOTAL
1	Suminist. de Energía Of. Exportación Edif. "Bb" 8240149:609 KW 647504:223 KW	70.035	70.035
1	Aire Acondicionado Of. Exportacion Edif. "Bb"	25.597	25.597

6. Apoyo técnico y contacto con la Red de Expertos/as

- Para dudas y consultas sobre los Requisitos Técnicos (RT) y tomar contacto con la Red de Expertos/as, debe ingresar a la Plataforma Ticket de soporte <https://soporte.gestionaenergia.cl/>, seleccionando el tema de ayuda que corresponda.
- Cada solicitud de soporte se le asigna un número de Ticket único que se puede utilizar para rastrear el progreso y respuesta en línea.
- La Red de Expertos dispondrá de 10 días hábiles para responder el ticket.
- Se debe enviar un ticket por cada RT a consultar. **Los tickets que tengan más de un RT en sus consultas tendrán un plazo de respuesta mayor al plazo indicado anteriormente.**
- **Se recomienda que el título del Ticket tenga el nombre del RT a consultar, además en el texto indicar la unidad que tenga problema y agregar la mayor cantidad de antecedentes posibles.**

7. Bibliografía

- Manual de Usuario, plataforma Gestiona Energía https://sectorpublico.gestionaenergia.cl/?page_id=15

El siguiente documento se elabora conforme a la implementación del Sistema Estado Verde en el marco de los incentivos institucionales (PMG, MEI, etc.) del año 2025 esto con el fin de ser una herramienta que permita orientar a los servicios para el cumplimiento de los Requisitos Técnicos (RT) de las distintas etapas establecidas.

Programa de Mejoramiento de la Gestión de los Servicios 2025
Guía de Apoyo - Sistema Estado Verde

Anexo: Justificación de reporte de consumo cero

Nombre de la Unidad			
N° Cliente		N° Medidor	
Fecha Inicio de Lectura		Fecha Fin de lectura	
JUSTIFICACION			

NN
Gestor de Servicio
SERVICIO NN

Programa de Mejoramiento de la Gestión de los Servicios 2025
Guía de Apoyo - Sistema Estado Verde

Control de versiones

N° de versión	Fecha	Descripción de cambios	Páginas intervenidas
0	24.04.2025		
1	25.08.2025	En el punto 3, se agrega texto sobre “Medición de electricidad mediante ChileMedido”, definiendo las situaciones en que el Ministerio de Energía cargará automáticamente los consumos de la Unidad.	Página 2